

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA

HUEPIL; 11 de Mayo de 2009

DECRETO ALCALDICIO N° : 0733/2009/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Programa que aprueba la reunión con Dirigentes Comité Habitacional y Director Serviu, a realizarse en Concepción el día 11 de Mayo de 2009.
- c) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal año 2009.

DECRETO :

- 1) Apruébese el Programa identificado en la letra b) de los vistos, el cual se adjunta y forma parte del presente decreto.
- 2) Impútese el gasto ocasionado a la Cuenta XXXXXXXXXX "Alimentos y bebidas", por un valor de \$ 25.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese.



VERNA E. SILVA HINOJOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Alcaldía
- Secretaría Municipal  
FMMB/EESH/yaj

*MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
A L C A L D I A*

*P R O G R A M A*

*REUNIÓN CON DIRIGENTES COMITÉ HABITACIONAL  
ARCO IRIS Y DIRECTOR SERVIU EN CONCEPCIÓN*

*DIA* : 11 de Mayo de 2009

*HORA* : 10:00 a 13:30 hrs.

*LUGAR* : Serviu Concepción

*PRESUPUESTO* : \$ 25:000 para atención a Dirigentes  
Comité Habitacional Arco Iris  
Huépil., asistentes a la reunión con  
el Director Reg. Serviu.

*Huépil; 11 de Mayo de 2009*